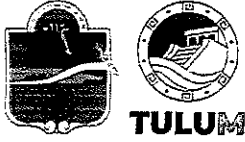


VERSIÓN PÚBLICA



Secretaría General del H. Ayuntamiento de Tulum

Núm. Oficio: SGT/318/2024.


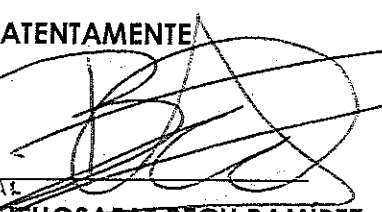
Fecha: 15/08/2024.

PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo el día 15 de agosto del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el espacio público de la **"EXPLANADA Y EL TEATRO DEL PARQUE MUSEO CULTURA MAYA, PARA REALIZAR LA RIFA EN APOYO A LOS NIÑOS CON CANCER"**, toda vez que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición se le autorizo el uso de la **EXPLANADA Y EL TEATRO DEL PARQUE MUSEO CULTURA MAYA DEL MUNICIPIO DE TULUM QUINTANA ROO, PARA EL DOMINGO 18 DE AGOSTO, EN UN HORARIO DE 17:30 A 20:30 PM DEL PRESENTE AÑO.**

Se le informa que como organizador queda como responsable de la seguridad del mismo y de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el termino concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio publico a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

 **ATENTAMENTE**

SECRETARÍA GENERAL
TULUM QUINTANA ROO
LIC. BERNABÉ JEHO SAFAT PECH RAMÍREZ.
SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM QUINTANA ROO.